

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE**

**PROVEIDO DEIA 001-0906-2021
De 09 de JUNIO de 2021.**

Por la cual se admite el retiro del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y MARINA**, cuyo promotor es la sociedad **OFERTA TURÍSTICA, S.A.**

El Suscrito Director de Evaluación de Impacto Ambiental, del Ministerio de Ambiente, en Uso de sus Facultades Legales, y

CONSIDERANDO:

Que el 04 de junio de 2021, el señor **ANEI MOROMISATO**, con cédula de identidad personal No. N-19-796, presentó para su evaluación el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y MARINA**, a ubicarse en el corregimiento de Pedregal, distrito de David, provincia de Chiriquí, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **JOSÉ DÍAZ** y **GABRIELA CÁCERES**, personas naturales, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante las Resoluciones **IAR-057-99** e **IRC-103-08** respectivamente; (f.1).

Que el señor **ANEI MOROMISATO**, solicitó con fecha de recibido el 09 de junio de 2021, mediante nota sin número, el retiro del proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y MARINA**; el cual no llegó a culminar la fase de admisión (f. 40);

Que toda vez que la norma especial, es decir el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009, no establece el procedimiento a seguir en cuanto al retiro, resulta oportuno citar el contenido del artículo 37 de la Ley 38 de 31 de julio de 2000 "Que aprueba el Estatuto Orgánico de la Procuraduría de la Administración, regula el Procedimiento Administrativo General y dicta disposiciones especiales", el cual dice:

Artículo 37. Esta Ley se aplica a todos los procesos administrativos que se surtan en cualquier dependencia estatal, sea de la administración central, descentralizada o local, incluyendo las empresas estatales, salvo que exista una norma o ley especial que regule un procedimiento para casos o materias específicas. En este último supuesto, si tales leyes especiales contienen lagunas sobre aspectos básicos o trámites importantes contemplados en la presente Ley, tales vacíos deberán superarse mediante la aplicación de las normas de esta Ley.

Que en tal sentido, el artículo 153 de la Ley 38 de 31 de julio de 2000, señala que pondrán fin a los procesos, la resolución, el desistimiento, la transacción, el allanamiento a la pretensión, la renuncia al derecho y la declaratoria de caducidad.

Que el artículo 201, numeral 36 de la Ley 38 de 2000, señala que desistimiento del proceso es el acto de voluntad por medio del cual el solicitante expresa su intención de dar por terminado el proceso, sin que medie una decisión o resolución de fondo respecto del derecho material invocado como fundamento de su petición. El desistimiento del proceso no afecta el derecho material que pudiese corresponder al peticionario.

Que una vez analizadas las disposiciones contenidas en la referida excerta legal, queda clara la intención del peticionario de dar por terminado el proceso en el cual aún no existe pronunciamiento o resolución de fondo, por lo que este despacho considera viable la solicitud de retiro presentado por el señor **ANEI MOROMISATO**.



Que nuestra norma de procedimiento especial, como ya se ha señalado, no establece un procedimiento para realizar dicha devolución o entrega de documentación, al igual que la Ley 38 de 2000, por lo que es necesario traer a colación el contenido del artículo 202 de la referida norma la cual dice:

Artículo 202. Los vacíos del Libro Primero de esta Ley, serán llenados con las normas contenidas en el Libro Primero del Código Judicial.

Las disposiciones del Libro Segundo de esta Ley serán aplicadas supletoriamente en los procedimientos administrativos especiales vigentes, en los términos previstos en el artículo 37. Los vacíos del procedimiento administrativo general dictado por la presente Ley se suplirán con las normas de procedimiento administrativo que regulen materias semejantes y, en su defecto, por las normas del Libro Segundo del Código Judicial, en cuanto sean compatibles con la naturaleza de los procedimientos administrativos.

Que en tal sentido, el artículo 530 del Código Judicial dispone que los documentos públicos o privados podrán desglosarse de los expedientes y entregarse a quien los haya presentado, una vez precluida la oportunidad para tacharlos de falsos o desestimada la tacha y establece reglas para esto, por lo que en el respectivo lugar del expediente se dejará, en transcripción o reproducción, copia autenticada del documento desglosado y constancia de quién recibió el original.

RESUELVE:

Artículo 1. ADMITIR el retiro del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y MARINA**, cuyo promotor es es la sociedad **OFERTA TURÍSTICA, S.A.**

Artículo 2. REMITIR a la Secretaría General del Ministerio de Ambiente los documentos originales con su copia impresa, para su debida autenticación.

Artículo 3. ORDENAR la entrega del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y MARINA**, quien deberá dejar copia del referido estudio.

Artículo 4. ORDENAR el desglose de la documentación presentada por la sociedad **OFERTA TURÍSTICA, S.A.**, que corresponde a las fojas de la 1 a la 37, la cual consiste en:

- Solicitud de evaluación
- Cédula del representante legal autenticada
- Registro de la sociedad
- Certificado de registro de la propiedad
- Autorización para el uso de la propiedad, incluyendo cédula del propietario y registro de la sociedad
- Certificado de paz y salvo
- Recibo de pago original
- Informe de ruido ambiental
- Reporte de muestreo y análisis de aguas superficiales
- Informe de Ensayo de Calidad Aire Ambiental
- EsIA digital
- EsIA Impreso

Artículo 5. NOTIFICAR a la sociedad **OFERTA TURÍSTICA, S.A.** del contenido de la presente resolución y advertir que no se admite recurso alguno.

Artículo 6. ORDENAR el archivo del presente proceso administrativo una vez se cumpla con lo ordenado en la presente resolución.



AP

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 41 de 1 de julio de 1998, Ley 38 de 31 de julio de 2000, Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012, demás normas concordantes y complementarias.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 09 días, del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021).

CÚMPLASE,


DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL


REPÚBLICA DE PANAMA
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

NOTIFICADO PERSONALMENTE

De Panamá DEIA-001-0906-2021

Fecha 10/6/2021 Hora 3:38 pm.

Notificador: Domiluis Domínguez E.

Notificado Jose Arkel Díez

Fecha : 09/06/2021

Para : Secretaria General

De: DEIA

Pláceme atender su petición

De acuerdo

☐ URGENTE

☐ Dar su aprobación

☐ Resolver

☐ Procede

☐ Dar su Opinión

☐ Informarse

☐ Revisar

☐ Discutir conmigo

☒ Encargarse

☐ Devolver

☐ Dar Instrucciones

☐ Investigar

☐ Archivar

POR ESTE MEDIO SOLICITAMOS LA AUTENTICACIÓN DE
 LAS COPIAS CORRESPONDIENTES AL ESTUDIO DE
 IMPACTO AMBIENTAL "CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE
 SERVICIOS MÚLTIPLES Y MARINA", CATEGORIA II,
 PROMOTOR: OFERTA TURÍSTICA, S.A. Documentos que
 conforman el expediente y el EsIA impreso entregados por el
 promotor. *Fojas 1 a 37*

DDE/ACP/mc/la

Ana María Castellero
 Jefa del Departamento de Evaluación


 DDE
09/06/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL****Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental**

Desglose de los documentos entregados al promotor por el retiro del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y MARINA**, cuyo promotor es la sociedad **OFERTA TURÍSTICA, S.A.**

Documentos originales entregados al promotor en original:

- Solicitud de evaluación (foja 1)
- Cédula del representante legal autenticada (foja 2)
- Registro de la sociedad (foja 3)
- Certificado de registro de la propiedad (foja 4)
- Autorización para el uso de la propiedad, incluyendo cédula del propietario y registro de la sociedad (fojas 5 a 7)
- Certificado de paz y salvo (foja 8)
- Recibo de pago original (foja 9)
- Informe de ruido ambiental (fojas 10 a 19)
- Reporte de muestreo y análisis de aguas superficiales (fojas 20 a 28)
- Informe de Ensayo de Calidad Aire Ambiental (fojas 29 a 36)
- EsIA digital (foja 37)
- EsIA Impreso



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Jose Arkel
Diaz Gomez

NOMBRE USUAL:
 FECHA DE NACIMIENTO: 04-MAR-1971
 LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUI, DAVID
 SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE: O+
 EXPEDIDA: 18-ENE-2018 EXPIRA: 18-ENE-2028

4-229-107





Ministro
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTERIO DE AMBIENTE
República de Panamá.
E S. D.



Señor Ministro:

Yo, **Anei Moromisato Moromisato**, varón, empresario, mayor de edad, con cédula de identidad personal N-19-796, con oficinas ubicadas en el corregimiento de Los Algarrobos, distrito de Dolega, provincia de Chiriquí, en mi calidad de Representante Legal de la empresa promotora **OFERTA TURÍSTICA, S.A.**, sociedad anónima vigente, registrada en Folio (Mercantil) No. 410708, del Registro Público de Panamá, solicitó de manera formal **RETIRO** del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, del Proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y MARINA**, ubicado en el corregimiento de Pedregal, distrito de David, provincia de Chiriquí, con la idea de subsanar algunos detalles que se presentan en la Viabilidad Ambiental (Resolución N° DAPB-004-2021).

A su vez autorizamos al Señor **JOSÉ ARKEL DÍAZ GÓMEZ**, con cédula de identidad personal N° 4-229-107, para que presente esta solicitud y pueda retirar toda la documentación para un posterior ingreso del mismo.

Agradeciendo la atención, se despide,

Atentamente,

ANEI MOROMISATO MOROMISATO

Representante Legal

OFERTA TURÍSTICA, S.A.

Yo, **Glendy Castillo de Osigian**
Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí
con cédula 4-728-2468

CERTIFICO

que la(s) firma(s) estampada(s) de: **Anei Moromisato Moromisato** con cédula N-19-796

Que aparece(n) en este documento han sido verificada(s) contra fotocopia(s) de la cédula(s) de lo cual doy fe, junto con los testigos que suscriben

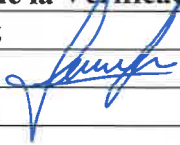
David **Glendy Castillo de Osigian**
Testigo Notaria Pública Tercera



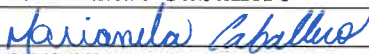
VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
José Arkel Díaz	IAR-057-99	DEIA-ARC-042-1904-2021	✓		
Gabriela Cáceres	IRC-103-08	DEIA-ARC-050-1105-2021	✓		
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:					
Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: <u>Construcción de Áreas de Servicios Múltiples y Marina</u>					Categoría: II
PROMOTOR					
Promotora: <u>Oferta Turística, S.A.,</u>					
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA					
Nombre: Anei Moromisato					Cédula: <u>N-19-796</u>

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental
Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	Jennifer Domínguez
Firma	
Fecha de Verificación	04/06/2021

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental
Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Marianela Caballero
Firma	
Fecha de Verificación	04/06/2021



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Nº = 067-2021

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE SERVICIO MULTIPLES
Y MARINA

PROMOTOR: OFERTA TURÍSTICA, S.A

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE PEDREGAL, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA
DE CHIRIQUÍ

CATEGORÍA: II

FECHA DE ENTRADA: DÍA 04 MES JUNIO AÑO 2021

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 1/2 X 13 O 14.	X		
2.	DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE NOTARIADA (PAPEL NOTARIADO) SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I.		X	N/A
3	ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		(1) ORIGINAL (1) COPIA
4.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	X		
5.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2 CD)	X		2 CD'S
6.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	X		
7.	PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	X		
8.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	X		
9.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	X		
10.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	X		
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL		X		

Entregado por: (Usuario)

Nombre: José Arkel Díaz

Cedula: 4-229-107

Correo: arkel.diaz@gmail.com

Teléfono: 6616-8763

Firma: [Firma]

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Héctor Ramos

Firma: [Firma]

Verificado por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: Edelmira Solano

Firma: [Firma]

37

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
AMBIENTE

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
AMBIENTE

Por este medio se deja constancia que los documentos anteriores son fiel copia del expediente original, que contiene (37) treinta y siete páginas.

Secretario (a) General

09 JUN 2021

Fecha

Nota de la página 1 a la 37 del expediente, el cual está conformado por 43 folios en su totalidad.

Informe de Ensayo de Calidad de Aire Ambiental

OFERTA TURÍSTICA, S.A. Construcción de áreas de Servicios Múltiples y Marina Pedregal, David, Provincia de Chiriquí

FECHA DE LA MEDICIÓN: 13 de marzo de 2021
TIPO DE ESTUDIO: Ambiental
CLASIFICACIÓN: Inicial
NÚMERO DE INFORME: 2021-001-A652
NÚMERO DE PROPUESTA: 2021-A652-CH-001 v.0
REDACTADO POR: Licda. Aminta Newman
REVISADO POR: Ing. Juan Icaza



MINISTERIO DE
AMBIENTE

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



Juan Antonio Icaza

Contenido	Páginas
Sección 1: Datos generales de la empresa	3
Sección 2: Método de medición	3
Sección 3: Resultado de la medición	4
Sección 4: Conclusiones	4
Sección 5: Equipo técnico	4
ANEXO 1: Condiciones meteorológicas de la medición	5
ANEXO 2: Certificado de calibración	6
ANEXO 3: Fotografía de la medición	8

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DE
AMBIENTE
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Sección 1: Datos generales de la empresa			
Nombre	Oferta Turística, S.A.		
Actividad principal	Ventas		
Ubicación	Corregimiento de Pedregal, Distrito de David, Provincia de Chiriquí		
País	Panamá		
Contraparte técnica	Ing. José Arkel Díaz		
Sección 2: Método de medición			
Norma de referencia	Organización Mundial de la Salud v.2005		
Método	Medición con instrumento de lectura directa.		
Horario de la medición	1 hora para PM-10 (ver sección de resultados)		
Instrumento utilizado	Medidor en tiempo real a través de: Particle Plus serie 3168.		
Resolución del instrumento	PM-10= $\pm 3 \mu\text{g} / \text{m}^3$		
Rango de medición	PM-10= 0,1 – 20 000 $\mu\text{g}/\text{m}^3$		
Vigencia de calibración	Ver anexo 2		
Límites de referencia	Material Particulado (PM-10), $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$	24 horas – 50	Anual – 20
Procedimiento técnico	PT-08 Muestreo y Registro de Datos		

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DE AMBIENTE
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Sección 3: Resultado de la medición

Monitoreo de inmisiones ambientales		
Punto 1: En el límite del proyecto	Coordenadas: UTM (WGS 84) Zona 17 P	342118 m E 925235 m N

Parámetros muestreados	Temperatura	Humedad relativa
	27,6	65,8
Observaciones:	Cielo despejado.	

Horario de monitoreo (1 hora)	Concentraciones para parámetros muestreados
Hora de inicio: 8:05 a.m.	PM-10 (µg/m³)
8:05 a.m. - 8:11 a.m.	15,6
8:11 a.m. - 8:17 a.m.	4,8
8:17 a.m. - 8:23 a.m.	3,2
8:23 a.m. - 8:29 a.m.	8,9
8:29 a.m. - 8:35 a.m.	7,9
8:35 a.m. - 8:41 a.m.	5,1
8:41 a.m. - 8:47 a.m.	1,7
8:47 a.m. - 8:53 a.m.	<1,0
8:53 a.m. - 8:59 a.m.	<1,0
8:59 a.m. - 9:05 a.m.	<1,0
Promedio en 1 hora	6,7

Sección 4: Conclusiones

- 1. Se realizaron monitoreos de calidad de aire para identificar los niveles existentes en un (1) área.
- 2. El parámetro monitoreado es: Material Particulado (PM-10). Los límites se detallan en la página 3, sección 2 (límites máximos).
- 3. El resultado obtenido para el Material Particulado (PM-10), es: 6,7 µg/m³N.

Sección 5: Equipo técnico

Nombre	Cargo	Identificación
Henry Caballero	Técnico de Campo	4-748-807

ANEXO 1: Condiciones meteorológicas de la medición

13 de marzo de 2021		
Punto 1: En el límite del proyecto		
Horario	Temperatura (°C)	Humedad Relativa (%)
Hora de inicio: 8:05 a.m.		
8:05 a.m. - 8:11 a.m.	26,5	69,0
8:11 a.m. - 8:17 a.m.	26,9	69,0
8:17 a.m. - 8:23 a.m.	27,1	66,0
8:23 a.m. - 8:29 a.m.	27,4	66,0
8:29 a.m. - 8:35 a.m.	27,3	66,0
8:35 a.m. - 8:41 a.m.	27,5	66,0
8:41 a.m. - 8:47 a.m.	27,7	63,0
8:47 a.m. - 8:53 a.m.	28,1	64,0
8:53 a.m. - 8:59 a.m.	28,4	64,0
8:59 a.m. - 9:05 a.m.	28,8	65,0

ANEXO 2: Certificado de calibración

REPORT # 20-054-28A

ITS Technologies

CERTIFICADO DE CALIBRACION
SIZE CALIBRATION

MODEL NUMBER	7302-AQM
SERIAL NUMBER	3168

SIZE CALIBRATION AND VERIFICATION OF SIZE SETTING				
Channel	Nominal Particle Size	Gain Stage	Digital Cutpoint	Expanded Uncertainty
1	0.3 µm	High	325646	2.0%
2	0.5 µm	High	11235	1.6%
3	1.0 µm	Low	7018	1.1%
4	2.5 µm	Low	18997	0.7%
5	5.0 µm	Low	62345	0.8%
6	10.0 µm	Low	49631	0.6%

FALSE COUNT RATE						
Sample Time (Minutes)	Volume Sampled (Liters)	Concentration (Count/L)	Measured Counts (s)	95% UCL (Count/s)	Allowable Range	Pass/Fail
60	169.2	0.1	0.01	27.7	110.7	PASS

SIZE RESOLUTION			
Size (µm)	Actual	Limit	Pass/Fail
2.5	0.0%	± 15%	PASS

COUNTING EFFICIENCY			
Measurements	Allowable Range	Actual	Pass/Fail
0.3 µm	50% ± 20	46.9%	PASS
0.5 µm	100% ± 10	94.9%	PASS

FLOW RATE (L/MIN)			
Nominal	Actual	Actual %	Pass/Fail
2.83	2.82	-0.4%	PASS

Calibration Date:	August 25, 2020
Calibration Due Date:	August 24, 2021

Por este medio ITS Technologies, certifica que la calibración realizada en el instrumento descrito anteriormente cumple con los requisitos de la norma ISO 21501-4 y se ha calibrado utilizando estándares cuya precisión es trazable con el Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (NIST) de los Estados Unidos, o ha sido verificado con respecto a la instrumentación cuya precisión es trazable a NIST, o se deriva de valores aceptados de constantes físicas. Este documento no debe reproducirse excepto en su totalidad sin el consentimiento por escrito de ITS Technologies

Particles Plus, Inc. 31 Tosca DriveStoughton, MA 02072 USA Phone: 781-341-6898

www.particlesplus.com

Page 1 of 2

ITS Technologies

CERTIFICATE OF CALIBRATION

NIST REPORT

MODEL NUMBER	7302-AQM
SERIAL NUMBER	3168

Temperature	69.90	°F
Relative Humidity	61.00	% RH
Barometric Pressure	29.29	inHg

PARTICLE S PLUS CALIBRATION EQUIPMENT				
Measurement Variable	Model	Serial Number	Date Last Calibrated	Calibration Due Date
Particle Counter	SP61	SP610010	18-10-2018	18-10-2020
Flow Meter	4146	41462003009	16-1-2020	16-1-2022
Temperature Humidity	PH20	CH33482	11-4-2019	11-4-2021
Barometric Pressure	U20004	2612046	21-4-2020	21-4-2022

PARTICLE STANDARDS					
Certified Mean Diameter	Standard Uncertainty	Standard Deviation	Lot Number	Expiration	Manufacturer
0.303 µm	= 0.006 µm, k=2	0.0047 µm	186947	21-Apr	Thermo
0.508 µm	= 0.008 µm, k=2	0.0061 µm	201405	21-Aug	Thermo
0.707 µm	= 0.006 µm, k=2	0.0049 µm	189155	21-Jun	Thermo
1.030 µm	= 0.011 µm, k=2	0.0100 µm	202222	21-Sep	Thermo
2.02 µm	= 0.015 µm, k=2	0.0210 µm	201264	21-Aug	Thermo
3.007 µm	= 0.022 µm, k=2	0.0300 µm	202646	21-Sep	Thermo
5.022 µm	= 0.029 µm, k=2	0.0500 µm	202526	21-Aug	Thermo
10.02 µm	= 0.060 µm, k=2	0.0600 µm	200461	21-Jul	Thermo

Por este medio ITS Technologies, certifica que la calibración realizada en el instrumento descrito anteriormente cumple con los requisitos de la norma ISO 15501-4 y se ha calibrado utilizando estándares cuya precisión es trazable con el Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (NIST), de los Estados Unidos, o ha sido verificado con respecto a la instrumentación cuya precisión es trazable a NIST, o se deriva de valores aceptados de constantes físicas. Este documento no debe reproducirse excepto en su totalidad sin el consentimiento por escrito de ITS Technologies.

Calibrated By

August 25, 2020

Date

Partic Plus Inc. 22 Torrey Dr. Westborough, MA 01581 USA Phone: 781-341-6239

www.particleplus.com

Page 2 of 2



ANEXO 3: Fotografía de la medición



--- FIN DEL DOCUMENTO ---

**EnviroLab S.A., sólo se hace responsable por los resultados de los puntos monitoreados y descritos en este Informe.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DE
AMBIENTE
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

REPORTE DE MUESTREO Y ANÁLISIS DE AGUAS SUPERFICIALES

Oferta Turística Pedregal, Provincia de Chiriquí

FECHA DE MUESTREO: 13 de marzo de 2021
FECHA DE ANÁLISIS: 13 al 19 de marzo de 2021
NÚMERO DE INFORME: 2021-001-A652
NÚMERO DE PROPUESTA: 2021-A652-CH-001 V0
REDACTADO POR: Ing. María Eugenia Puga
REVISADO POR: Lic. Johana Olmos



Licda Johana Patricia Olmos L.
QUÍMICA
Cédula: 4-745-1007
Idoneidad N° 0609 Reg. N° 0706

REPÚBLICA DE PANAMÁ
Ministerio de Ambiente

MINISTERIO DE
AMBIENTE

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional



Contenido	Página
Sección 1: Datos generales de la empresa	3
Sección 2: Método de medición	3
Sección 3: Resultado de Análisis de la Muestra	4
Sección 4: Conclusiones	4
Sección 5: Equipo técnico: N.A.	4
ANEXO 1: Certificado de calibración	5
ANEXO 2: Fotografías del Muestreo.	7
ANEXO 3: Cadena de Custodia del Muestreo.	8



Sección 1: Datos generales de la empresa	
Empresa	Oferta Turística
Actividad principal	No especificada.
Proyecto	Análisis de agua superficial.
Dirección	Pedregal, provincia de Chiriquí.
Contraparte técnica	José Arkel Díaz
Fecha de Recepción de la Muestra	13 de marzo 2021.

Sección 2: Método de medición			
Norma aplicable	Decreto Ejecutivo No.75 del 4 de junio de 2008, por el cual se dicta la norma primaria para uso recreativo con y sin contacto directo.		
Método:	Ver sección 3 de resultados en la columna referente a los métodos utilizados.		
Equipos de muestreos utilizados para reportar resultados	Medidor de pH y temperatura, marca HACH, modelo HQ11d, número de Serie 130100083026, certificado de calibración en anexo 1		
Procedimiento técnico	PT-35 Procedimiento de muestreo de aguas		
Condiciones Ambientales durante el muestreo	Durante la recolecta de la muestra la mañana estuvo soleada.		
Parámetros analizados	Análisis de una (1) muestra de agua superficial para determinar los parámetros: Demanda bioquímica de oxígeno, Potencial de hidrógeno, Temperatura, Coliformes fecales, Hidrocarburos totales, Aceites y Grasas.		
Identificación de las Muestras	# de muestra	Identificación del cliente	Coordenadas
	0183-CH-21	Salida de la Quebrada Garibaldi	17 P 342225 UTM 925235

Sección 3: Resultado de Análisis de la Muestra

Identificación de la Muestra	0183-CH-21
Nombre de la Muestra	Salida de la Quebrada Garibaldi

PARÁMETRO	SÍMBOLO	UNIDAD	MÉTODO	RESULTADO	INCERTIDUMBRE	L.M.C.	LÍMITE MÁXIMO
Aceites y Grasas	AyG	mg/L	SM 5520 B modificado	<10,00	(*)	10,0	<10,0
Coliformes fecales*	C.F.	UFC / 100 mL	SM 9222 D	4900,00	±82,80	1,0	<250,0
Demanda Bioquímica de Oxígeno	DBO ₅	mg/L	SM 5210 B modificado	169,20	±0,48	2,00	<3,0
Hidrocarburos Totales	H.C.T.	mg/L	SM 5520 F modificado	<0,42	(*)	0,42	<0,05
Potencial de hidrógeno	pH	UpH	SM 4500 H ⁺ B modificado	6,98	±0,02	0,02	6,5 - 8,5
Temperatura	T°	°C	SM 2550 B modificado	28,20	±0,10	±0,10	±3°C

Notas:

- Los parámetros que están dentro del alcance de la acreditación para los análisis los puede ubicar en nuestra resolución de aprobación por parte del Consejo Nacional de Acreditación, en la siguiente dirección: <https://envirolabonline.com/nuestra-empresa/>
- La incertidumbre reportada corresponde a un nivel de confianza del 95% (K=2).
- L.M.C.: Límite mínimo de cuantificación.
- (*) no determinada.
- *El análisis de coliformes fecales fue subcontratado.
- **Parámetros fuera del alcance se acreditación.
- N.A: No Aplica.
- La(s) muestra(s) se mantendrá(n) en custodia por diez (10) días calendario luego de la recepción de este reporte por parte del cliente, concluido este período se desechará(n). Se considera dentro de los diez días calendario, los tiempos de preservación de cada parámetro (de acuerdo al método de análisis aplicado).
- Los resultados presentados en este documento solo corresponden a la(s) muestra(s) analizada(s).

Sección 4: Conclusiones

- Se realizó el análisis de una (1) muestra de agua superficial.
- Para la muestra 0183-CH-21, dos (2) parámetros normados Coliformes fecales y Demanda bioquímica de oxígeno, están fuera del límite permitido en el Decreto Ejecutivo No.75 del 4 de junio de 2008, por el cual se dicta la norma primaria para uso recreativo con y sin contacto directo.

Sección 5: Equipo técnico

Nombre	Cargo	Identificación
Henry Caballero	Técnico de campo	4-748-807





**LABORATORIO
DE AMBIENTE Y DE
HIGIENE OCUPACIONAL**



ANAB
Asociación Nacional de Acreditación

Página 3 de 3

RESULTADOS

TABLA DE INCERTIDUMBRES			
Temperatura Puntos (°C)	Temperatura del instrumento (°C)	Corrección (°C)	Incertidumbre (°C)
24.9	25.3	0.2	0.2
26.4	26.6	0.2	0.2
27.1	27.3	0.2	0.2

OBSERVACIONES

- El presente informe es una copia impresa de un documento electrónico.
- Los resultados expuestos se reportan con base en la norma de referencia de la ISO 9001:2015, donde se establece que el laboratorio debe asegurarse de que los resultados sean precisos y confiables.
- La certificación de la acreditación se realizó el día 10 de mayo del 2021, por el COPREC, donde se otorga el reconocimiento de la acreditación al laboratorio.
- El presente informe es una copia impresa de un documento electrónico.
- Los resultados expuestos se reportan con base en la norma de referencia de la ISO 9001:2015, donde se establece que el laboratorio debe asegurarse de que los resultados sean precisos y confiables.
- El presente informe es una copia impresa de un documento electrónico.
- Los resultados expuestos se reportan con base en la norma de referencia de la ISO 9001:2015, donde se establece que el laboratorio debe asegurarse de que los resultados sean precisos y confiables.
- El presente informe es una copia impresa de un documento electrónico.
- Los resultados expuestos se reportan con base en la norma de referencia de la ISO 9001:2015, donde se establece que el laboratorio debe asegurarse de que los resultados sean precisos y confiables.

21 de diciembre de 2021

FIRMA DEL CERTIFICADO

Verónica L. Peña - SI-02019





Parque Industrial Control del Biot, Calle 300, Edificio Promed, Apartado 0803-0010, Panamá, Panamá. Tel: (507) 300 1011, Fax: (507) 300 1012, Correo: info@promed.com.pa



Laboratorio Ambiental y de Higiene Ocupacional



ANEXO 2: Fotografía del muestreo



Salida de la Quebrada Garibaldi

ANEXO 3: Cadena de custodia del muestreo

— FIN DEL DOCUMENTO —

**EnviroLab S.A., sólo se hace responsable por los resultados de los puntos monitoreados y descritos en este Informe*.



MINISTERIO DE
AMBIENTE

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

No. 4457

PT-36-UB v.2

1-800-221-3333
1-800-VENTAS/VENTAS@cdm.com
www.cdm.com

NOMBRE DEL CLIENTE: OFERTA TURISTICA S.A
PROYECTO: MUESTREO DE AGUA RESIDUAL
DIRECCIÓN: PEDREGAL, DAVID
PROVINCIA: CHIRIQUÍ
GERENTE DE PROYECTO: ARQUEL DIAZ

Sección A	
Tipo de Muestreo	
1.	Simple
2.	Composic
3	No Aplica

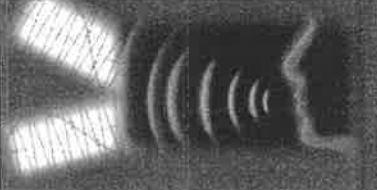
Sección B	
Tipo de Muestra	
1.	Agua Residual
2.	Agua Superficial
3.	Agua de Mar
4.	Agua Potable
5.	Agua Subterránea
6.	Sedimento
7.	Suelo
8.	Lodos
9.	Otro:

Sección C	
Área Receptora	
1.	Natural
2.	Alcantarillado
3.	Suelo
4.	Otro

#	Identificación de la muestra	Fecha del muestreo	Hora de muestreo	No. de envases	Datos de Campo							Tipo de Muestreo (Elegir de la sección A)	Tipo de Muestra (Elegir de la sección B)	Area Receptora (Elegir de la sección C)	Coordenadas	Análisis a realizar				
					pH	T [°C]	O.D. [mg/L]	Cloro residual [mg/L]	Conductividad [ms/cm o µs/cm]	Q [m³/día]	TN [°C] *									
1	SALIDA DE LA OPA. GARCERAN DI	13-03-21	9:20 AM	3	6.98	28.2	—	—	—	—	—	1	Z	—	17P0542225 UTM0925235	✓	CT	✓	✓	✓

Observaciones: * MAÑANA SOLEADA

Observaciones	Temperatura de la muestra		Temperatura Ambiente		Muestreador:	Firma:
	Menor de 6 °C					
Entregado por: <i>HENRY CAMACHO</i>	Fecha: <i>13-03-2021</i>	Hora: <i>9:40 AM</i>				
Recibido por: <i>[Signature]</i>	Fecha: <i>13-03-2021</i>	Hora: <i>10:00 AM</i>				
Firma del Cliente: <i>[Signature]</i>	Fecha: <i>13-03-2021</i>	Hora: <i>9:20 AM</i>				

	INFORME DE RUIDO AMBIENTAL	INF 005-00-10-21	
	FECHA: 10 DE MARZO 2021		
	CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE SERVICIOS MULTIPLÉS Y MARINA		

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	ECOSOLUTIONS MGB INC.		
TELÉFONO	394-8522	CELULAR	6781-0726
TÉCNICO INSTRUMENTISTA	Mitzi González B.	 EMPRESA AUDITORA Y CONSULTORA AMBIENTAL DIPROCA-EAA-002-2011 DIEORA-IRC-042-2009 Telf. (507)3948522 Vista Hermosa, Calle F, Fflos	
CORREO ELECTRÓNICO	mitzigb@cwpanama.net		
CONSULTOR QUE ELABORA EL INFORME	Mitzi J. González Benítez		
FIRMA DEL CONSULTOR RESPONSABLE			
REGISTRO EN EL MINISTERIO DE AMBIENTE DEL CONSULTOR	IAIR 024-2003 DIPROCA- AA-013-2018		

DATOS DEL USUARIO

EMPRESA	MADERAS TROPICALES & AMBIENTE S.A.	
SOLICITADO POR	Ing. José Arkel Díaz	
DIRECCIÓN	Vía Panamericana, corregimiento de San Pablo Viejo, distrito de David, provincia de Chiriquí.	
TELÉFONO	NA	
CORREO ELECTRÓNICO	arkeldiaz@gmail.com	

INFORMACIÓN DE LA MEDICIÓN

En esta sección se presenta datos generales del área y de la medición:

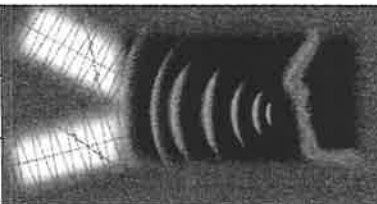
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE SERVICIOS MULTIPLÉS Y MARINA
PROMOTOR	OFERTA TURÍSTICA S.A.
DIRECCIÓN	Pedregal, corregimiento de Pedregal, distrito de David, provincia de Chiriquí.
TIPO DE MEDICIÓN	Línea base para estudio de impacto ambiental.
SECTOR	Construcción
FECHA DE LA MEDICIÓN	10 de marzo de 2021.
MÉTODO	ISO 1996-2:2007
HORARIO	Diurno 3:09 a 3:19 p.m.

	INFORME DE RUIDO AMBIENTAL	INF 005-00-10-21	
	FECHA: 10 DE MARZO 2021		
	CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE SERVICIOS MULTIPLÉS Y MARINA		

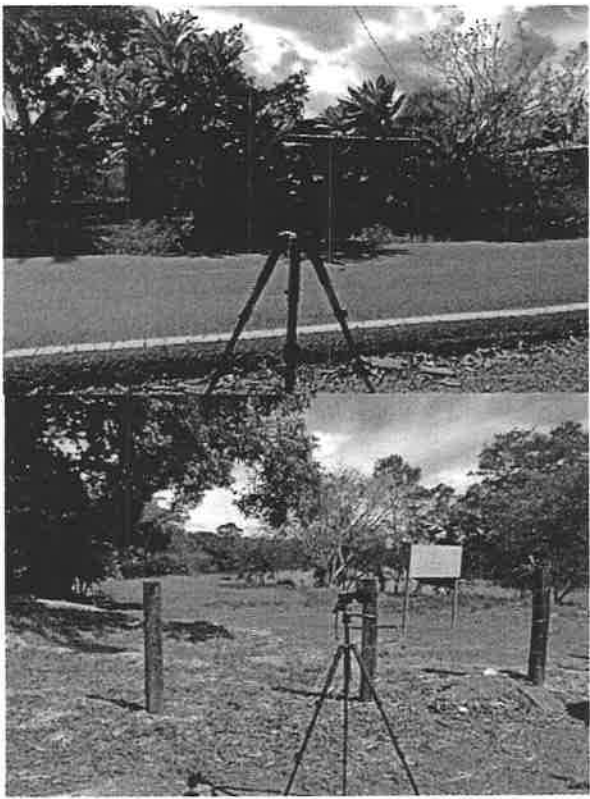
LUGAR DE LA MEDICIÓN	Punto 1: Límite del área de proyecto (Próximo a las casas). Coordenadas: 17P 0342128E 0925244N WGS84 Precisión +/-4m
UBICACIÓN DEL INSTRUMENTO	El instrumento se ubicó a una altura del piso de 1.5 m. Piso de tierra.
INSTRUMENTOS	Sonómetro Larson Davis SoundTrack LxT Class1 serie 0006207 Preamplificador PRMLxT1 1/2" -23dB serie 065112 Micrófono 377B02 serie 321154 Calibrador acústico CAL200. Serie 18028
CALIBRACIÓN	Se realizó calibración en campo antes de cada medida a un valor de 114.0 dB a una frecuencia de 1KHz. Ver certificados del equipo en el anexo 1.
TIEMPO DE INTEGRACIÓN	10 minutos
REPUESTA	Lenta
ESCALA	A
INTERCAMBIO	3dB
INCERTIDUMBRE DE LA MEDICIÓN	Ver anexo 2.
MEDICIONES DEL INSTRUMENTO	Lmax (máximo nivel de presión acústica ponderada en el intervalo de tiempo). Lmin (mínimo nivel de presión acústica ponderada en el intervalo de tiempo). Leq (nivel sonoro equivalente verdadero en un intervalo de tiempo). Este es la medición que se utilizará para comparar con el nivel sonoro máximo permitido en el requisito legal nacional. Todas las medidas son lecturas directas de los cálculos del mismo instrumento.
CRITERIO DE COMPARACIÓN	Decreto Ejecutivo 1 de 2004. Horario diurno: 6:00 a.m. a 9:59 p.m. Nivel sonoro máximo: 60 dBA

RESULTADOS

En el siguiente cuadro se presentan los resultados de la medición del nivel de ruido ambiental en el punto 1: *mb*

	INFORME DE RUIDO AMBIENTAL	INF 005-00-10-21	
	FECHA: 10 DE MARZO 2021		
	CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE SERVICIOS MULTIPLÉS Y MARINA		

CUADRO 1: RESULTADO DE LA MEDICIÓN

SITIO DE MUESTREO	COORDENADA WGS84	RESULTADOS (DBA)			DURACIÓN
		LEQ	LMAX	LMIN	
DIURNO					
Punto 1: Límite del área de proyecto (Próximo a las casas).	0342128E 0925244N	63.1	76.4	56.5	3:09 p.m. 3:19 p.m.
OBSERVACIONES: Horario: Diurno. Estado climatológico al momento de la medición: Soleado. Característica del sitio de medición: • Ruido continuo. • Área abierta • Piso de tierra • Área rodeada de vegetación. Distancia de la fuente de ruido principal al equipo de medición: 3 m Aprox. Calle interna de Pedregal. Eventos que se dieron durante la medición: • Personas conversando. • Radio alto • Aves cantando • Personas conversando • Vehículo encendido durante la medición. Nota: No se identificaron fuentes importantes de ruido en el área de estudio.		FOTOS DEL PUNTO DE MEDICIÓN: 			

Las condiciones climáticas se consideraron al momento de realizar las mediciones de ruido ambiental, dado que éste puede influir en los resultados, especialmente la velocidad del viento y la temperatura; ya que estos parámetros climatológicos están relacionados a la propagación del ruido. A continuación, el cuadro con la descripción de los parámetros climatológicos medidos:

16

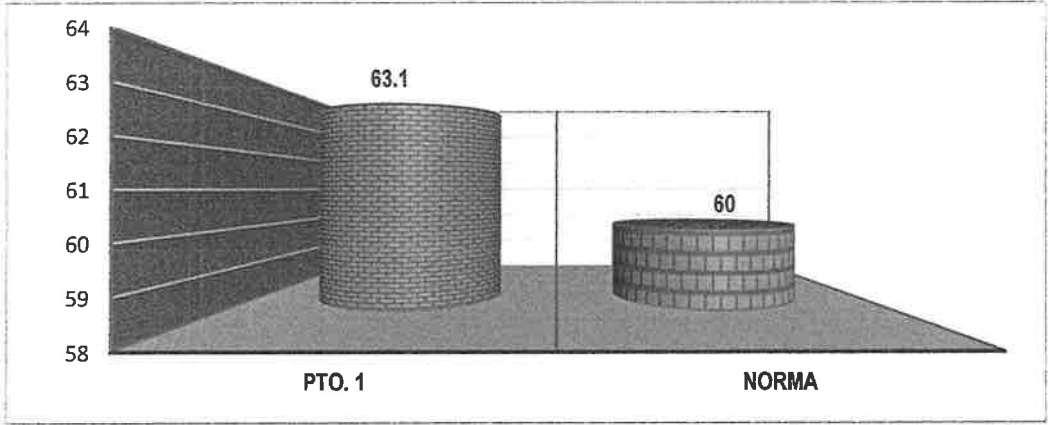
	INFORME DE RUIDO AMBIENTAL	INF 005-00-10-21	
	FECHA: 10 DE MARZO 2021		
	CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE SERVICIOS MULTIPLÉS Y MARINA		

CUADRO 2: RESULTADOS DE LAS MEDICIONES DE PARÁMETROS CLIMATOLÓGICOS EN EL SITIO DE MUESTREO.

Parámetro	Punto 1
Hora	3:09 p.m. 3:19 p.m.
Humedad (%)	60.7
Presión Barométrica (hPa)	1006.9
Altitud (m) considerando la presión barométrica	50
Viento (m/s)	0.9-1.3
Temperatura (°C)	34

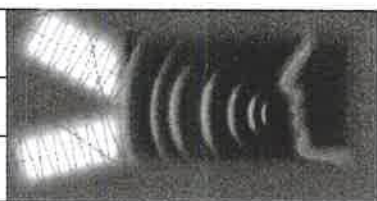
El Gráfico 1, presenta la comparación del nivel de ruido (Leq) reportado durante el horario diurno y el valor establecido en el Decreto Ejecutivo No. 1 del 2004.

GRÁFICO 1: COMPARACIÓN DEL RUIDO AMBIENTAL DIURNO EN EL SITIO DE MUESTREO VERSUS LA NORMA APLICABLE.



CUADRO 3: NIVELES EN DECIBELES POR BANDA DE OCTAVA.

Sitio de muestreo	Frecuencia										
	Hz						KHz				
	16	31.5	63	125	250	500	1	2	4	8	16
Punto 1	dBA										
3:09 p.m. 3:19 p.m.	28.1	26.3	35.5	45.5	52	58.5	58.7	55	49.5	43.6	41.5

	INFORME DE RUIDO AMBIENTAL	INF 005-00-10-21	
	FECHA: 10 DE MARZO 2021		
	CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE SERVICIOS MULTIPLÉS Y MARINA		

CONCLUSIÓN

- El nivel del ruido ambiental reportado en el **PUNTO 1**, durante el horario diurno es de **67dBA (3:09 p.m. a 3:29 p.m.)**, valor que está por encima de los **60dBA** establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 1 de 2004 para el horario diurno.
- La incertidumbre de la medición considerando las condiciones climáticas y otros factores es de +/- 3.62 dBA.

DELARACIONES Y NOTAS

- Los resultados de este informe de medición de ruido ambiental diurno, son válidos únicamente para los sitios muestreados, relacionados a este informe.
- Los resultados obtenidos son lecturas directas del equipo de medición Sonómetro Larson Davis SoundTrack LxT Class1 serie 0006207
- Las opiniones o interpretaciones sobre los resultados quedan bajo completa responsabilidad de los usuarios.

CERTIFICACIONES

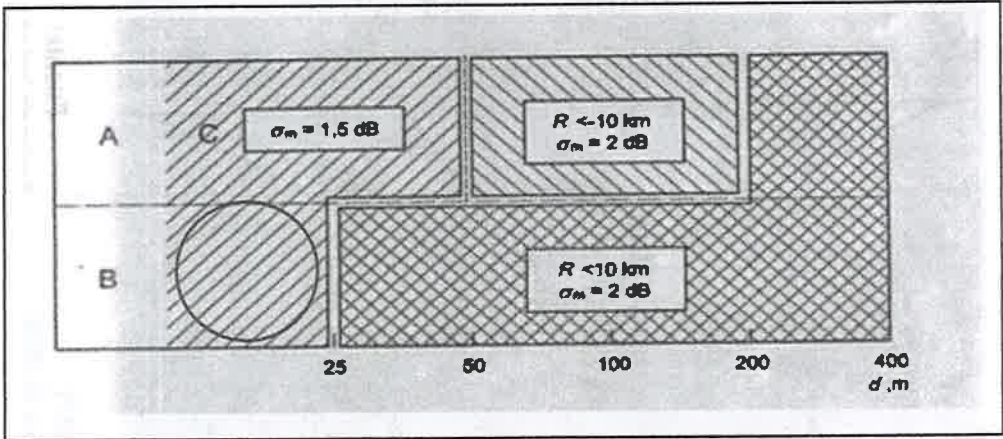
- Certificado de calibración del SoundTrack LxT Class1 serie 0006207 y del calibrador acústico CAL200. Serie 18028_{ms}

ANEXO

ANEXO 1: Cálculo de la incertidumbre de acuerdo al método ISO 1993-2:2007.

Debido al instrumento ¹	Debido a las condiciones operativas	Debido a las condiciones climáticas y de la superficie	Debido a el sonido residual	Incertidumbre σ_t	Incertidumbre expandida a la medida
1.0dB	X dB	Y dB	Z dB	$\sqrt{1^2 + X^2 + Y^2 + Z^2}$	$\pm 2.0\sigma_t$ dB

Donde:
X = Para determinar X se requiere de al menos tres medidas y preferiblemente 5, en condiciones de repetibilidad (mismo procedimiento, operador del equipo y el mismo lugar) y que las condiciones climáticas tengan poca influencia en los resultados.
Y = El valor depende de la distancia de la medida y de las condiciones meteorológicas.



Fuente: ISO 1996-2:2007 – Anexo 1.
Observación: Para el estudio se considera una situación baja; es decir, que la fuente de emisión está por debajo de los 1.5m y el micrófono estaba a una altura de 1.5m o más. Desviación estándar por la distancia = 1.5dB
Z= El valor dependen de la diferencia entre el valor medido total y el sonido residual. En este caso no se considera el ruido residual puesto que no se conoce el mismo ni la regulación nacional lo requiere.

Basado en lo expuesto la incertidumbre sería:

$$\sigma_t = \sqrt{1^2 + X^2 + Y^2 + Z^2}$$

$$\sigma_t = 1.81 \text{ dBA}$$
$$\sigma_{ex} = \pm 2\sigma_t = \pm 3.62 \text{ dBA}$$
$$X^2 = 0.025 \text{ dBA } Y = 1.5 \text{ dBA } Z = 0 \text{ dBA}$$

¹ Para Instrumentos Tipo 1 que cumplan con la IEC 61672-1: 2002.

		INFORME DE RUIDO	INF 005-00-10-21
		AMBIENTAL	
		FECHA: 10 DE MARZO 2021	
		CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y MARINA	
			

ANEXO 2: FOTO SATELITAL DEL ÁREA DE ESTUDIO.



REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE AMBIENTE
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Calibration Certificate

Certificate Number 2020007671

Customer:

ITS Holding Services, S.A.
Urbanizacion Chanis
Via Principal Edificio J. Trest NO. 145
, 0843-01133, Panama

Model Number LxT1
Serial Number 0006207
Test Results Pass
Initial Condition As Manufactured
Description SoundTrack LxT Class 1
Class 1 Sound Level Meter
Firmware Revision: 2.403

Procedure Number D0001.8384
Technician Kyle Holm
Calibration Date 13 Jul 2020
Calibration Due
Temperature 23.84 °C ± 0.25 °C
Humidity 50.2 %RH ± 2.0 %RH
Static Pressure 85.84 kPa ± 0.13 kPa

Evaluation Method Tested with: Data reported in dB re 20 µPa.
Larson Davis PRMLxT1. S/N 065112
PCB 377B02. S/N 321154
Larson Davis CAL200. S/N 9079
Larson Davis CAL291. S/N 0108
Compliance Standards Compliant to Manufacturer Specifications and the following standards when combined with Calibration Certificate from procedure D0001.8378:
IEC 60651:2001 Type 1 ANSI S1.4-2014 Class 1
IEC 60804:2000 Type 1 ANSI S1.4 (R2006) Type 1
IEC 61252:2002 ANSI S1.11 (R2009) Class 1
IEC 61260:2001 Class 1 ANSI S1.25 (R2007)
IEC 61672:2013 Class 1 ANSI S1.43 (R2007) Type 1

Issuing lab certifies that the instrument described above meets or exceeds all specifications as stated in the referenced procedure (unless otherwise noted). It has been calibrated using measurement standards traceable to the International System of Units (SI) through the National Institute of Standards and Technology (NIST), or other national measurement institutes, and meets the requirements of ISO/IEC 17025:2005.

Test points marked with a ‡ in the uncertainties column do not fall within this laboratory's scope of accreditation.

The quality system is registered to ISO 9001:2015.

This calibration is a direct comparison of the unit under test to the listed reference standards and did not involve any sampling plans to complete. No allowance has been made for the instability of the test device due to use, time, etc. Such allowances would be made by the customer as needed.

The uncertainties were computed in accordance with the ISO Guide to the Expression of Uncertainty in Measurement (GUM). A coverage factor of approximately 2 sigma (k=2) has been applied to the standard uncertainty to express the expanded uncertainty at approximately 95% confidence level.

This report may not be reproduced, except in full, unless permission for the publication of an approved abstract is obtained in writing from the organization issuing this report.

Correction data from Larson Davis LxT Manual for SoundTrack LxT & SoundExpert Lxt, I770.01 Rev J Supporting Firmware Version 2.301, 2015-04-30

LARSON DAVIS - A PCB PIEZOTRONICS DIV.
1681 West 820 North
Provo, UT 84601, United States
716-684-0001

2020-7-13T14:18:12



FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Certificate Number 2020007671

For 1/4" microphones, the Larson Davis ADP024 1/4" to 1/2" adaptor is used with the calibrators and the Larson Davis ADP043 1/4" to 1/2" adaptor is used with the preamplifier.

Calibration Check Frequency: 1000 Hz; Reference Sound Pressure Level: 114 dB re 20 µPa

Periodic tests were performed in accordance with procedures from IEC 61672-3:2013 / ANSI/ASA S1.4-2014/Part3.

Pattern approval for IEC 61672-1:2013 / ANSI/ASA S1.4-2014/Part 1 successfully completed by Physikalisch-Technische Bundesanstalt (PTB) on 2007-10-09 reference number PTB-1.72-4034218.

The sound level meter submitted for testing successfully completed the periodic tests of IEC 61672-3:2013 / ANSI/ASA S1.4-2014/Part 3, for the environmental conditions under which the tests were performed. As evidence was publicly available, from an independent testing organization responsible for approving the results of pattern-evaluation tests performed in accordance with IEC 61672-2:2013 / ANSI/ASA S1.4-2014/Part 2, to demonstrate that the model of sound level meter fully conformed to the class 1 specifications in IEC 61672-1:2013 / ANSI/ASA S1.4-2014/Part 1; the sound level meter submitted for testing conforms to the class 1 specifications in IEC 61672-1:2013 / ANSI/ASA S1.4-2014/Part 1.

Standards Used			
Description	Cal Date	Cal Due	Cal Standard
Larson Davis CAL291 Residual Intensity Calibrator	2019-09-18	2020-09-18	001250
Hart Scientific 2626-S Humidity/Temperature Sensor	2019-07-18	2020-07-18	006946
Larson Davis CAL200 Acoustic Calibrator	2019-07-22	2020-07-22	007027
Larson Davis Model 831	2020-03-02	2021-03-02	007182
PCB 377A13 1/2 inch Prepolarized Pressure Microphone	2020-03-05	2021-03-05	007185
SRS DS360 Ultra Low Distortion Generator	2020-04-14	2021-04-14	007635

Acoustic Calibration

Measured according to IEC 61672-3:2013 10 and ANSI S1.4-2014 Part 3: 10

Measurement	Test Result [dB]	Lower Limit [dB]	Upper Limit [dB]	Expanded Uncertainty [dB]	Result
1000 Hz	114.00	113.80	114.20	0.14	Pass

Loaded Circuit Sensitivity

Measurement	Test Result [dB re 1 V / Pa]	Lower Limit [dB re 1 V / Pa]	Upper Limit [dB re 1 V / Pa]	Expanded Uncertainty [dB]	Result
1000 Hz	-50.14	-52.44	-48.33	0.14	Pass

— End of measurement results—

Acoustic Signal Tests, C-weighting

Measured according to IEC 61672-3:2013 12 and ANSI S1.4-2014 Part 3: 12 using a comparison coupler with Unit Under Test (UUT) and reference SLM using slow time-weighted sound level for compliance to IEC 61672-1:2013 5.5; ANSI S1.4-2014 Part 1: 5.5

Frequency [Hz]	Test Result [dB]	Expected [dB]	Lower Limit [dB]	Upper Limit [dB]	Expanded Uncertainty [dB]	Result
125	-0.21	-0.20	-1.20	0.80	0.23	Pass
1000	0.19	0.00	-0.70	0.70	0.23	Pass
8000	-2.43	-3.00	-5.50	-1.50	0.32	Pass

— End of measurement results—

Self-generated Noise

Measured according to IEC 61672-3:2013 11.1 and ANSI S1.4-2014 Part 3: 11.1

Measurement	Test Result [dB]
A-weighted	40.50

-- End of measurement results--

Calibration Certificate

-- End of Report--

Signatory: Kyle Holm

LARSON DAVIS - A PCB PIEZOTRONICS DIV.
1681 West 820 North
Provo, UT 84601, United States
716-684-0001



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DE
AMBIENTE
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



Calibration Certificate

Certificate Number 202007443
Customer:
ITS Holding Services,S.A.
Urbanizacion Chanis
Via Principal Edificio J. Trest NO. 145,0843-01133,Panama

Model Number	CAL200	Procedure Number	D0001.8388
Serial Number	18028	Technician	Scott Montgomery
Test Results	Pass	Calibration Date	8 Jul 2020
Initial Condition	As Manufactured	Calibration Due	
Description	Larson Davis CAL200 Acoustic Calibrator	Temperature	24 °C ± 0.3 °C
		Humidity	34 %RH ± 3 %RH
		Static Pressure	101.2 kPa ± 1 kPa

Evaluation Method The data is acquired by the insert voltage calibration method using the reference microphone's open circuit sensitivity. Data reported in dB re 20 µPa.

Compliance Standards Compliant to Manufacturer Specifications per D0001.8190 and the following standards:
IEC 60942:2017 ANSI S1.40-2006

Issuing lab certifies that the instrument described above meets or exceeds all specifications as stated in the referenced procedure (unless otherwise noted). It has been calibrated using measurement standards traceable to the SI through the National Institute of Standards and Technology (NIST), or other national measurement institutes, and meets the requirements of ISO/IEC 17025:2005. Test points marked with a ‡ in the uncertainties column do not fall within this laboratory's scope of accreditation.

The quality system is registered to ISO 9001:2015.

This calibration is a direct comparison of the unit under test to the listed reference standards and did not involve any sampling plans to complete. No allowance has been made for the instability of the test device due to use, time, etc. Such allowances would be made by the customer as needed.

The uncertainties were computed in accordance with the ISO Guide to the Expression of Uncertainty in Measurement (GUM). A coverage factor of approximately 2 sigma (k=2) has been applied to the standard uncertainty to express the expanded uncertainty at approximately 95% confidence level.

This report may not be reproduced, except in full, unless permission for the publication of an approved abstract is obtained in writing from the organization issuing this report.

Standards Used			
Description	Cal Date	Cal Due	Cal Standard
Agilent 34401A DMM	08/15/2019	08/15/2020	001021
Larson Davis Model 2900 Real Time Analyzer	04/02/2020	04/02/2021	001051
Microphone Calibration System	03/03/2020	03/03/2021	005446
1/2" Preamplifier	09/17/2019	09/17/2020	006506
Larson Davis 1/2" Preamplifier 7-pin LEMO	08/06/2019	08/06/2020	006507
1/2 inch Microphone - RI - 200V	12/06/2019	12/06/2020	006511
Pressure Transducer	10/18/2019	10/18/2020	007204

LARSON DAVIS - A PCB PIEZOTRONICS DIV.
1681 West 820 North
Provo,UT 84601,United States
716-684-0001



Output Level

Nominal Level [dB]	Pressure [kPa]	Test Result [dB]	Lower limit [dB]	Upper limit [dB]	Expanded Uncertainty [dB]	Result
114	101.2	114.01	113.80	114.20	0.14	Pass
94	101.2	94.01	93.80	94.20	0.14	Pass

-- End of measurement results--

Frequency

Nominal Level [dB]	Pressure [kPa]	Test Result [Hz]	Lower limit [Hz]	Upper limit [Hz]	Expanded Uncertainty [Hz]	Result
114	101.2	1,000.21	990.00	1,010.00	0.20	Pass
94	101.2	1,000.23	990.00	1,010.00	0.20	Pass

-- End of measurement results--

Total Harmonic Distortion + Noise (THD+N)

Nominal Level [dB]	Pressure [kPa]	Test Result [%]	Lower limit [%]	Upper limit [%]	Expanded Uncertainty [%]	Result
114	101.2	0.46	0.00	2.00	0.25 ‡	Pass
94	101.2	0.50	0.00	2.00	0.25 ‡	Pass

-- End of measurement results--

Level Change Over Pressure

Tested at: 114 dB, 25 °C, 30 %RH

Nominal Pressure [kPa]	Pressure [kPa]	Test Result [dB]	Lower limit [dB]	Upper limit [dB]	Expanded Uncertainty [dB]	Result
108.0	108.0	0.02	-0.30	0.30	0.04 ‡	Pass
101.3	101.3	0.00	-0.30	0.30	0.04 ‡	Pass
92.0	92.0	-0.03	-0.30	0.30	0.04 ‡	Pass
83.0	83.1	-0.07	-0.30	0.30	0.04 ‡	Pass
74.0	74.1	-0.11	-0.30	0.30	0.04 ‡	Pass
65.0	64.9	-0.16	-0.30	0.30	0.04 ‡	Pass

-- End of measurement results--

Frequency Change Over Pressure

Tested at: 114 dB, 25 °C, 30 %RH

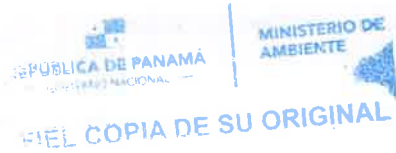
Nominal Pressure [kPa]	Pressure [kPa]	Test Result [Hz]	Lower limit [Hz]	Upper limit [Hz]	Expanded Uncertainty [Hz]	Result
108.0	108.0	0.00	-10.00	10.00	0.20 ‡	Pass
101.3	101.3	0.00	-10.00	10.00	0.20 ‡	Pass
92.0	92.0	0.00	-10.00	10.00	0.20 ‡	Pass
83.0	83.1	0.00	-10.00	10.00	0.20 ‡	Pass
74.0	74.1	0.00	-10.00	10.00	0.20 ‡	Pass
65.0	64.9	-0.01	-10.00	10.00	0.20 ‡	Pass

-- End of measurement results--

LARSON DAVIS - A PCB PIEZOTRONICS DIV.
1681 West 820 North
Provo, UT 84601, United States
716-684-0001



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



Certificate Number 2020007443

Total Harmonic Distortion + Noise (THD+N) Over Pressure

Tested at: 114 dB, 25 °C, 30 %RH

Nominal Pressure [kPa]	Pressure [kPa]	Test Result [%]	Lower limit [%]	Upper limit [%]	Expanded Uncertainty [%]	Result
108.0	108.0	0.46	0.00	2.00	0.25 ‡	Pass
101.3	101.3	0.46	0.00	2.00	0.25 ‡	Pass
92.0	92.0	0.46	0.00	2.00	0.25 ‡	Pass
83.0	83.1	0.47	0.00	2.00	0.25 ‡	Pass
74.0	74.1	0.49	0.00	2.00	0.25 ‡	Pass
65.0	64.9	0.52	0.00	2.00	0.25 ‡	Pass

— End of measurement results—

Signatory: Scott Montgomery

LARSON DAVIS - A PCB PIEZOTRONICS DIV.
1681 West 820 North
Provo, UT 84601, United States
716-684-0001

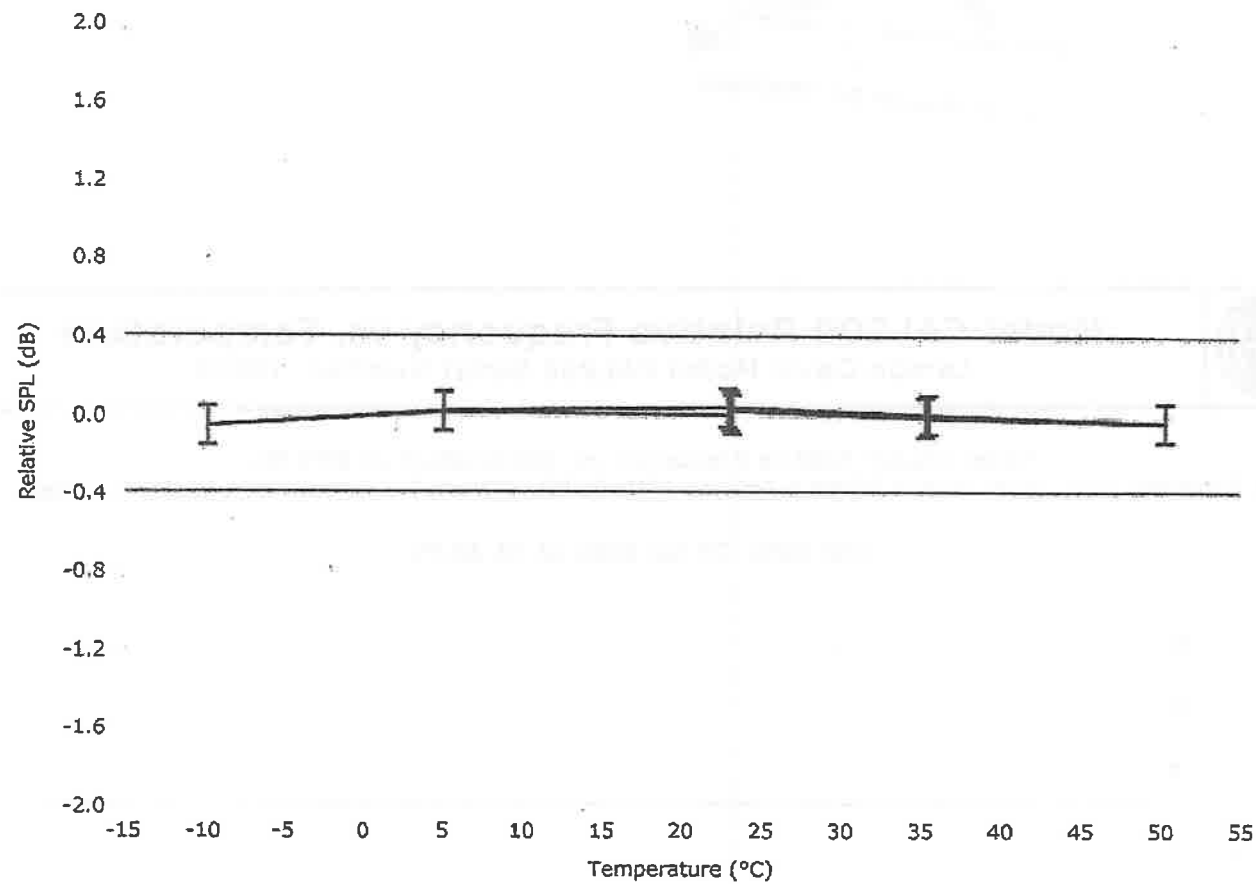




Model CAL200 Relative SPL vs. Temperature
Larson Davis Model CAL200 Serial Number: 18028

Model CAL200 Relative SPL vs. Temperature at 50% RH.
A 2559 Mic (SN: 2916) with a PRM901 Preamp (SN: 0176), station 9 was used to check the levels.

Test Date: 24 Apr 2020 12:18:38 PM



0.1dB expanded uncertainty at ~95% confidence level (k=2)

Sequence File: CAL250w200.SEQ

Test Location: Larson Davis, a division of PCB Piezotronics, Inc.
1681 West 820 North, Provo, Utah 84601
Tel: 716 684-0001 www.LarsonDavis.com

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE AMBIENTE
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

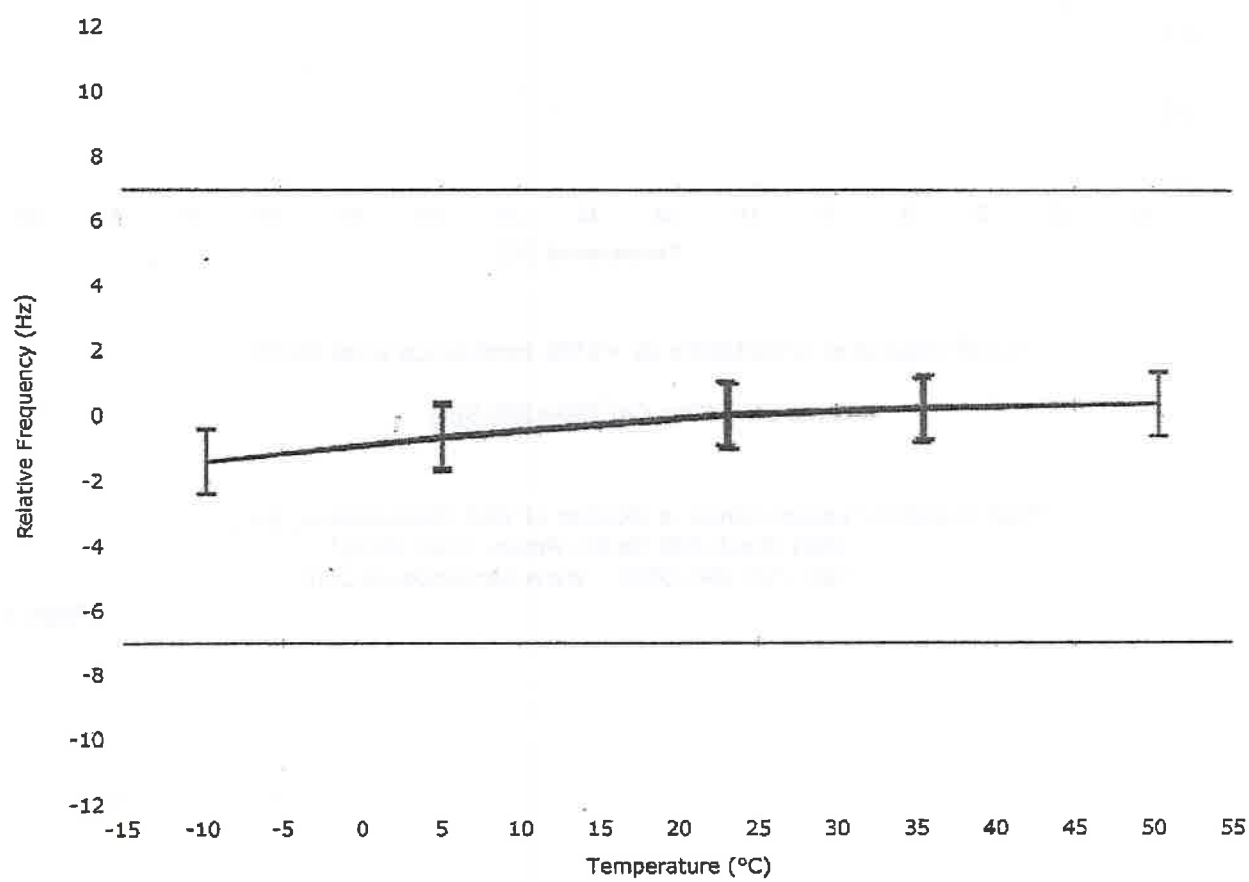


Model CAL200 Relative Frequency vs. Temperature

Larson Davis Model CAL200 Serial Number: 18028

Model CAL200 Relative Frequency vs. Temperature at 50% RH.
A 2559 Mic (SN: 2916) with a PRM901 Preamp (SN: 0176), station 9 was used to check the levels.

Test Date: 24 Apr 2020 12:18:38 PM



1.0 Hz expanded uncertainty at ~95% confidence level (k=2)

Sequence File: CAL250w200.SEQ

Test Location: Larson Davis, a division of PCB Piezotronics, Inc.
1681 West 820 North, Provo, Utah 84601
Tel: 716 684-0001 www.LarsonDavis.com

Ministerio de Ambiente
R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75
Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

No. 9
4037786

Información General

Hemos Recibido De OFERTA TURISTICA, S.A / 305649-1-410708
dv 61 Fecha del Recibo 27/5/2021
Administración Regional Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí Guía / P. Aprov.
Agencia / Parque Ventanilla Tesorería Tipo de Cliente Contado
Efectivo / Cheque No. de Cheque
Slip de de B/. 1,253.00
La Suma De MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100 B/. 1,253.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 1,250.00	B/. 1,250.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total				B/. 1,253.00	

Observaciones

PAGO POR EIA CAT II, PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE SERVICIO MÚLTIPLES Y MARINA, R/L ANEI MOROMISATO MOROMISATO, MAS PAZ Y SALVO

Día	Mes	Año	Hora
27	05	2021	10:10:39 AM

Firma

Emily Jaramillo
Nombre del Cajero Emily Jaramillo

REPÚBLICA DE PANAMÁ MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECAUDACIÓN
Por: 
Fecha: 27 mayo 2021 Hora: 10:11
Sello

IMP 1



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
N° 186277

Fecha de Emisión:

27	05	2021
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

26	06	2021
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

OFERTA TURÍSTICA, S.A

Representante Legal:

ANEI MOROMISATO MOROMISATO

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
Ficha	Imagen	Documento	Finca
305649	1	410708 DV 61	

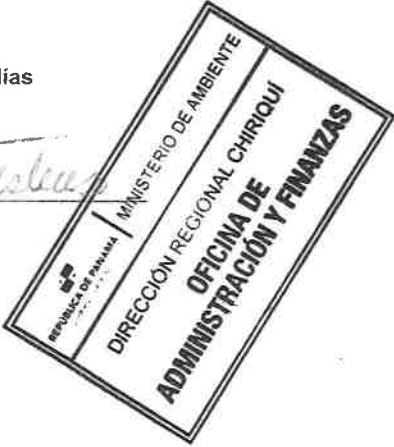
Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

[Firma]

Director Regional





REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Miguel Eduardo
Gonzalez Santelices



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 28-OCT-1990
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUI, DAVID
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 29-JUN-2016 EXPIRA: 29-JUN-2025

4-754-2490



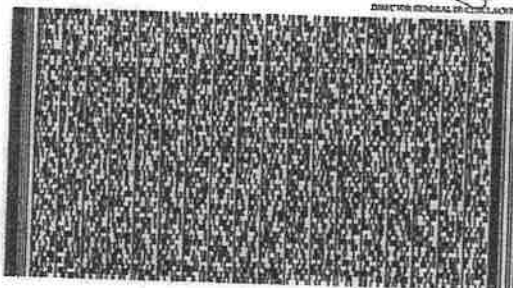
Miguel

X

TE TRIBUNAL
ELECTORAL

24

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO



NI050JWZ02A0KK

4-754-2490



Yo Gilberto Enrique Cruz Rodríguez, Notario Público Quinto del Circuito
de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-287-89

CERTIFICO:

Que hemos cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática
con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá 24 MAR 2021

Gilberto Cruz
Licdo. Gilberto Enrique Cruz Rodríguez
Notario Público Quinto

REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
AMBIENTE

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

David, 24 de marzo de 2021

Ministro
MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministerio de Ambiente
Panamá, República de Panamá
E. S. D.



Respetado Ministro:

Quien suscribe, **MIGUEL EDUARDO GONZALEZ SANTELICES**, varón, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal No. 4-754-2490 actuando en mi condición de Apoderado Legal de la sociedad anónima **SILVER CAY, INC.**, propietaria de la Finca con Folio Real No. 30187106, con código de ubicación 4501 de la sección de propiedad del Registro Público de Panamá, ubicada en el corregimiento de Pedregal, distrito de David, provincia de Chiriquí, le dirijo la presente en relación con el Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto denominado "**CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y MARINA**", que será presentado por la empresa **OFERTA TURÍSTICA, S.A.**, a efecto de hacer de su conocimiento lo siguiente:

1. Que **OFERTA TURÍSTICA, S.A.**, ha manifestado su deseo de desarrollar un proyecto denominado "**CONSTRUCCION DE AREAS DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y MARINA**" sobre un globo de terreno de la finca con Folio Real No. 30187106, con código de ubicación 4501.
2. Que para efecto de esta autorización se otorga el uso de **777.91 metros cuadrados de terreno** que forma parte de la Finca con Folio Real No. 30187106, con código de ubicación 4501 de la sección de propiedad, provincia de Chiriquí, con un área de **777.91 metros cuadrados**.
3. Qué en virtud de lo anterior, otorgo mi consentimiento, en calidad de Apoderado Legal de la sociedad anónima **SILVER CAY, INC.**, propietaria del globo de terreno antes descrito, para que **OFERTA TURÍSTICA, S.A.**, presente ante el Ministerio de Ambiente, un Estudio de Impacto Ambiental Categoría 2, para el proyecto denominado "**CONSTRUCCION DE AREAS DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y MARINA**".

Atentamente,

Miguel Eduardo Gonzalez Santelices
Apoderado Legal
SILVER CAY, INC.



MINISTERIO DE
AMBIENTE

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



Yo, Glendy Castillo de Osigian
Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí
con cédula 4-723-2468
CERTIFICÓ

Que la(s) firma(s) estampada(s) de:

Que aparece(n) en este documento han sido verificada(s) contra fotocopias de la cédula(s) de lo cual doy fe, junto con los testigos que suscriben
David

Licda. Glendy Castillo de Osigian
Notaria Pública Tercera
Testigo



cc. Archivos



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2021.05.21 16:57:20 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

179004/2021 (0) DE FECHA 05/20/2021

QUE LA SOCIEDAD

SILVER CAY, INC.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 405335 (S) DESDE EL VIERNES, 31 DE AGOSTO DE 2001

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: KATIA APARICIO DE TROYA

SUSCRIPTOR: ISELA SANTAMARIA

DIRECTOR / PRESIDENTE: JAVIER JIRON ASYN

DIRECTOR / SECRETARIO: CARLOS URETA CASTILLO

DIRECTOR / TESORERO: MAURICIO DORADO HERNANDEZ

AGENTE RESIDENTE: ARIAS, ABREGO, LOPEZ & NORIEGA



- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE TIENE LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD; EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO Y EN AUSENCIA DE ESTE EL TESORERO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

EL MONTO DEL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE DIEZ MIL DOLARES (US\$10,000.00), MONEDA DE CURSO LEGAL AMERICANA, DIVIDIDO EN QUINIENTAS (500) ACCIONES COMUNES CON UN VALOR NOMINAL DE VEINTE DOLARES (US\$20.00), MONEDA DE CURSO LEGAL AMERICANA, CADA UNA. LAS ACCIONES SERAN EMITIDAS SOLAMENTE EN FORMA NOMINATIVA. ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE MIGUEL EDUARDO GONZALEZ SANTELICES SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 21 DE MAYO DE 2021A LAS 04:55 P.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402996814



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 9E22B173-B565-44E0-9AE3-E98339720426
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RAFAEL ALEXIS DE GRACIA MORALES
FECHA: 2021.05.17 08:54:46 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 170523/2021 (0) DE FECHA 05/17/2021.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4501, FOLIO REAL Nº 30187106
LOTE 22 MANZANA 23, CORREGIMIENTO DAVID, DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUÍ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 777 m² 91 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 777 m² 91 dm² Y UN VALOR DEL TRASPASO: QUINIENTOS VEINTITRÉS BALBOAS CON CUARENTA Y CUATRO (B/.523.44)
NÚMERO DE PLANO: 0406-07-77840.
ADQUIRIDA EL 01 DE AGOSTO DE 2016.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

SILVER CAY INC TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .
QUE NO CONSTA MEJORAS INSCRITAS A LA FECHA

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 17 DE MAYO DE 2021 08:53 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402989892



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: F53A6DF1-9805-4E1C-B3A9-501D9B88F620
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA
JONES CASTILLO
FECHA: 2021.05.17 09:27:49 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Gladys E. Jones

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

170535/2021 (0) DE FECHA 05/17/2021

QUE LA SOCIEDAD

OFERTA TURISTICA, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 410708 (S) DESDE EL JUEVES, 03 DE ENERO DE 2002

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ANEI MOROMISATO MOROMISATO

SUSCRIPTOR: VICTOR JULIO MARTINEZ

SUSCRIPTOR: ANA QUINTERO SANCHEZ DE MORA

DIRECTOR: ANEI MOROMISATO

DIRECTOR: BERTHA HIROKO KOHATSU YAGUI DE MOROMISATO

PRESIDENTE: ANEI MOROMISATO

SECRETARIO: BERTHA HIROKO KOHATSU YAGUI DE MOROMISATO

DIRECTOR: GRACE KELLY DELGADO

TESORERO: GRACE KELLY DELGADO

AGENTE RESIDENTE: LIC. SANDO TOKY AGUINA QUIODETIS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR

- DETALLE DEL CAPITAL:

100 ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS SIN VALOR NOMINAL.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA CHIRIQUÍ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE ANEI MOROMISATO MOROMISATO (CÉDULA N-19-796) SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN CUALQUIER TIPO DE PROCESOS JUDICIALES, CIVILES, PENALES, ADMINISTRATIVOS Y DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, ENAJENAR, A TÍTULO DE VENTA, PERMUTA U OTRO TÍTULO; ARRENDAR, HIPOTECAR Y GRAVAR EN CUALQUIER FORMA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CORPOREOS O INCORPOREOS DE LA SOCIEDAD ENTRE OTROS.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 17 DE MAYO DE 2021A LAS 09:27 A.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402989906



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 15E77485-CA74-461E-9C19-A61A09D02037
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Anei
Moromisato Moromisato

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 03-ABR-1946
LUGAR DE NACIMIENTO: JAPON
SEXO: M
EXPIRADA: 05-ABR-2019
TIPO DE SANGRE:
EXPIRA: 05-ABR-2029



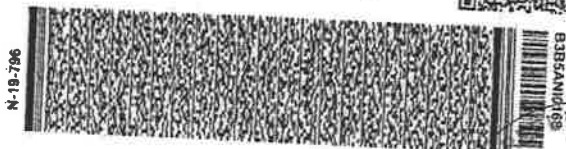
N-19-796



AM

TE TRIBUNAL
ELECTORAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE CIUDADANÍA



El suscrito GLENDY CASTILLO DE OSIGIAN, Notaria
Pública Tercera del Circuito de Chiriquí, con
cédula N° 4-728-2468.

CERTIFICO: Que este documento es Fiel
Copia de su Original

Chiriquí, 29 de mayo de 2011

Glendy Castillo de Osigian
Testigos: *Glendy Castillo de Osigian*
Notaria Pública Tercera

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
AMBIENTE

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Ministro
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTERIO DE AMBIENTE
República de Panamá.
E S. D.



Panamá 31 de mayo de 2021.

Señor Ministro:

Yo, Anei Moromisato Moromisato, varón, empresario, mayor de edad, con cédula de identidad personal N-19-796, con oficinas ubicadas en el corregimiento de Los Algarrobos, distrito de Dolega, provincia de Chiriquí, hago constar que la persona a contactar para recibir notificaciones es mi persona, localizable al número de teléfono 6229-2889, con correo administracion@gmoromisatopa.com, en mi calidad de Representante Legal de la empresa promotora OFERTA TURÍSTICA, S.A. (Folio 410708), procedo hacerle entrega formal del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, del Proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y MARINA**, ubicado en el corregimiento de Pedregal, distrito de David, provincia de Chiriquí.

El proyecto se enmarca dentro del sector de la construcción y servicios e involucra actividades como la construcción de dos edificios, una estación de servicios y una marina con pantalanes de aluminio flotantes con el fin de que zarpen & atraquen toda clase de embarcaciones de recreo, turísticas y deportivas, que visitan la zona poniendo a su disposición las instalaciones adecuadas, resguardo, comodidad de atraque de las embarcaciones y los visitantes brindándoles servicios básicos necesarios para continuar su recorrido.

El estudio de impacto ambiental cuenta con los requerimientos de un categoría 2 y conforme a lo establecido en el artículo 38, del decreto 123 del 14 de agosto de 2009; el cual está compuesto por **326** fojas debidamente enumeradas, incluyendo los anexos.

Se adjunta al presente Estudio de Impacto Ambiental un ejemplar Original y Copia impresa y dos copias en formato digital (CD), además de los siguientes documentos:

- Certificado de OFERTA TURISTICA, S.A., promotora del proyecto
- Copia de cédula del representante legal
- Certificado de propiedad
- Paz y salvo
- Recibo de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental
- Entre otros

REPUBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DE AMBIENTE
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Los consultores responsables son: el Ing. José Arkel Díaz G. (IAR 057-99) y la Lic. Gabriela Cáceres (IRC 103-08) con números de teléfono (Tel. 6616-8763 / 722-2200), correo electrónico arkeldiaz@gmail.com.

Fundamento de derecho: Constitución Política de la República de Panamá: Ley 41 del 1 de julio de 1998; decreto ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 05 de agosto de 2011 y demás normas concordantes y complementarias.

Panamá, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

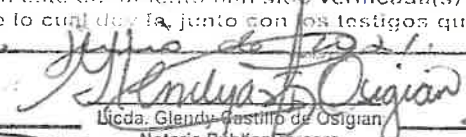

ANEI MOROMISATO MOROMISATO
Representante Legal
OFERTA TURÍSTICA, S.A.

Yo, Glendy Castillo de Osigian
Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí
con cédula 4-728-2468
CERTIFICO

Que la(s) firma(s) estampada(s) de: Anei Moromisato
Moromisato Cédula N-19-796

cc. Archivos.

Que aparece(n) en este documento han sido verificada(s) contra fotocopia(s) de la cédula(s) de lo cual doy fe, junto con los testigos que suscriben

David 02 de Mayo de 2021

Licda. Glendy Castillo de Osigian
Notaria Pública Tercera

Testigo